



I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 422 /

AUTORIZA PAGO DE PERMISOS ENROLADOS DE FERIA LIBRE FUERA DEL PLAZO LEGAL.-

REQUINOA, Febrero 04 de 2016.-

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

La orden del Sr. Alcalde en Memo N° 044 de fecha 02/02/2016 del Depto. de Rentas.-

Las cartas adjuntas presentadas por las contribuyentes al Sr. Alcalde.-

La Resolución Alcaldicia de fecha 04/02/2016, en el Sr. Alcalde, resuelve y ordena renovar los permisos enrolados de Feria Libre de Requinoa.-

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido fijado por D.F.L. N° 1/19704 de 2002.-

DECRETO :

AUTORIZASE el pago de los Permisos Enrolados de Feria Libre de Requinoa (Centro-Los Lirios), fuera del plazo legal (31/01/2016), en virtud de cartas presentadas por las interesadas, que más adelante se individualizan, la cancelación fuera de plazo de los siguientes contribuyentes :

FERIA LIBRE REQUINOA (CENTRO-LOS LIRIOS)

	Nombre	Rut. N°	Giro	Puesto N°	Período
1	Hervia Rodríguez Sara	[REDACTED]	Exp. Beb.Gaseosas, Confites Env, Té y Café	31	Ene-Jun.2016
5	Cortéz Madariaga María	[REDACTED]	Bzar, Paquetería, Vta. Música, Pelic. Originales y Frutas	120	Ene-Jun.2016

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ASV/MBQ/FNM/OLP/olp.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal ✓
- Dirección Ad. y Finanzas. (1)
- Rentas. (2)
- Archivo.



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE